

SOLICITUD DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Distinguido Director
JHON J. TRUJILLO V.
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Yo, **ANTONIO HINCAPIE GONZALEZ REVILLA**, varón, de nacionalidad Panameña, mayor de edad, comerciante, con cédula de identidad personal No. 8-744-192, en representación de la sociedad CLUB DE GOLF TURISTICO, S.A., legalmente registrada mediante Ficha No. 24411, desde el 10 de marzo de 1967 con RUC 576-267-103158 DV50, oficinas ubicadas en El Valle de Antón, Distrito de Antón, Provincia de Coclé, localizable al teléfono 983-6146, correo electrónico cocodeleon@gmail.com, sociedad propietaria de la Finca No. 6140 Código de Ubicación 2105 ubicada en El Valle de Antón, Corregimiento de El Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé; **Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de Evaluación y aprobación** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo Construcción / Turismo, con un total de _____ fojas, para el proyecto denominado "**REFORMAS Y ADICIONES HOTEL CAMPESTRE**". Ubicado en el Corregimiento de El Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé. Autorizo a los profesionales, Ing. Yamileth Best F., mujer, Panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal Nº 8-769-184 Consultora Ambiental con Resolución IRC-001-2020 y a la Mgtr. Isabel Murillo, mujer, Panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal Nº 5-14-455 Consultora Ambiental con Resolución IRC-008-2012, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para darle el seguimiento al estatus y contestaciones a solicitudes adicionales del presente estudio.

Adjuntamos los siguientes documentos:

1. Se adjuntan original impreso y copia digital del estudio de impacto ambiental.
2. Certificado de Registro Público vigente de la Finca.
3. Certificado de Registro Público vigente de Sociedad CLUB DE GOLF TURISTICO, S.A.
4. Paz y Salvo de la sociedad promotora emitido por el Ministerio de Ambiente
5. Recibo de pago en concepto de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
6. Copia de cédula de la representante legal cotejada ante notario

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo Nº 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto No.2 del 27 de marzo de 2024, mediante el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título 1V de la Ley Nº 41 de 1 de julio de 1998.

Atentamente

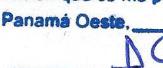

ANTONIO HINCAPIE GONZALEZ REVILLA
Representante Legal
CLUB DE GOLF TURISTICO, S.A.



Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO,
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste,
con Cédula No. 8-521-1658.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(n) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presenta.
Panamá Oeste, 14 FEB 2025


TESTIGO
JC


TESTIGO
JC


LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste